

Jueves, 26 de mayo de 1927

DECANO DE LA PRENSA DIARIA DE SANTANDER

## EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO EN SANTANDER

### SU CONFERENCIA ACERCA DE LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA PROPIEDAD

**La llegada**  
En el correo de ayer, como habíamos anunciado, llegó a Santander el ilustre ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo, acompañado de uno de sus hijos.

En la estación le esperaban representantes del Ateneo, Círculo Mercantil, Colegio de Abogados y otras distinguidas personas.

Se dirigió al Hotel Royalty, donde se hospedó, y allí le visitó el doctor Vega Hazas, por hallarse el señor Ossorio con una ligera afonía.

**La conferencia**  
En el Salón Reina Victoria dió anoche la anunciada conferencia, organizada por el Círculo Mercantil, el ilustre político don Angel Ossorio y Gallardo.

El interés que había despertado el acto, se demostraba de manera bien clara con el aspecto que ofrecía el elegante y amplio salón, completamente lleno de distinguidos señores.

La personalidad del ilustre conferenciante, su historia, su actuación en la vida pública y su actividad en estos últimos tiempos en la tribuna y en el foro, hace que siempre se esperen con interés sus disertaciones, que en cualquier tema llevan el sello de un claro talento y de su extraordinaria cultura. Anoche se confirmaron, una vez más, estas impresiones.

El presidente del Círculo Mercantil, don Manuel Soler, dió lectura a unas cuartillas para presentar al señor Ossorio y Gallardo, haciendo cumplidos elogios del conferenciante. Dijo que éste era de los pocos llamados a regir España, que sería grande si tuviera muchos hijos como don Angel Ossorio y Gallardo.

El señor Soler fué, con justicia, muy aplaudido.

Ossorio y Gallardo fué saludado con una cariñosa y entusiasta ovación.

Empezó diciendo que al propio tiempo que su gratitud por el recibimiento, tenía que presentar sus excusas por que una afección de la garganta le dificultaba el dirigir la palabra.

Añade que el tema de la conferencia, "La función social de la propiedad", es un concepto que siempre determina alarmas y críticas y hasta les llama holbohequis a los partidarios de esa función social los que no pueden reprimir su condición.

Assegura que esa función social es tan antigua como la misma propiedad y se ha manifestado en todas partes, luchando con la resistencia de los poco comprensivos, mal enterados o extremadamente egoístas.

¿Por qué es la propiedad una función social?—dice el señor Ossorio y Gallardo.—Porque esa función la tienen todas las actividades del hombre, pues si el hombre es libre y de ahí sus derechos, es miembro de la colectividad y de ahí sus deberes.

Para demostrar el conferenciante su afirmación, expone algunos ejemplos. Dice que el hombre tiene derecho al trabajo y, sin embargo, no se muestra su libertad libérrima, pues aparece intervenido constantemente. Así ocurre cuando a una persona enferma se le atiende en una farmacia, que el se lo bicario se perjudica, pero cumple un deber social; los abogados y procuradores tienen el deber de servir a los pobres; los jueces nombran peritos y hasta las leyes municipales obligan al servicio de prestación personal.

De modo—añade—que nadie es dueño de su trabajo.

¿Lo es—sigue diciendo—de la posesión de sus bienes? Claro que no. Ahí están la ley de expropiación y las requisas de ganado en tiempo de guerra.

¿Será dueño de su amor? Ni aun eso. En todos los países cultos gana terreno la prohibición del matrimonio por enfermedades incurables y ahora mismo España ha regalado el derecho a la soltería, imponiendo contribuciones.

Derecho fundamental es el derecho de la salud. Parece que cada uno puede disponer de ella, y no es así. La vacunación es obligatoria; nadie es dueño de tener viruelas. En la enseñanza se niega el derecho a ser analista.

Hasta se llega, en caso necesario, al racionamiento de las subsistencias y el mismo derecho a la vida está inter-

venido por el Estado con el servicio obligatorio.

En consecuencia de estos ejemplos—dice—, los hombres no vivimos la vida social sólo por no hacer el mal, sino por el bien que podemos hacer y esté a nuestro alcance.

Aplica el conferenciante estas teorías a la propiedad y afirma que el propietario no lo es por goce y recreo, sino para que los bienes produzcan con arreglo a su naturaleza y para que sirvan al legítimo enriquecimiento de su dueño.

Expone otros ejemplos y añade que la propiedad en los tiempos primitivos de la Historia podía ser común, porque sólo se sentía la necesidad de apoderarse de lo más indispensable, pero al irse elevando la condición, brotó la propiedad.

Por eso—añade—las teorías del comunismo son imposibles y de un absurdo metafísico. Rusia nos lo da por explicado.

La primera etapa fué la negación de la propiedad privada y solamente se reconocía el usufructo. Protestaron los propietarios, vendiendo los frutos más caros; se vio la imposibilidad de seguir aquel criterio y vino la segunda etapa; el Gobierno tasa los frutos y los propietarios buelan la disposición, vendiendo más caro.

En la tercera etapa, el Gobierno interviene y se incauta de los frutos; y el labrador contesta, no cultivando más que lo necesario para su sostenimiento.

Y viene la cuarta etapa. El Gobierno necesita elementos de tasa y ha de dar trigo, y como no lo tiene, Lenin inventa su nueva política económica y vuelve a ser restaurada la propiedad; y el Código de enero de 1923, señala lo que puede constituir la propiedad, entre ellos, todos los bienes no excluidos del comercio privado. Y el artículo 416 de ese Código ruso, admite ya la herencia testada o intestada, no excediendo de diez mil rublos oro, y si pasa de esa cantidad, se divide entre los herederos y el Gobierno; algo parecido de lo que ocurre aquí con los derechos reales.

Y para eso—añade—una conoción mundial, tantos cadáveres y tantos millones de niños hambrientos? Tanto dolor, tantas lágrimas, para acabar reconociendo la propiedad privada con el título de nueva política económica?

Se extiende en otras consideraciones y añade que frente a esta aberración comunista existe otra: la defensa de la propiedad privada de manera intrínseca.

Pone algunos ejemplos y dice que en medio de esas dos teorías, se alza la teoría de la propiedad como función social, que no es ninguna novedad, y para demostrarlo, recuerda el Fuero de Castilla, el fuero real, las leyes de partida, el fuero del siglo XII, de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes y de Carlos IV, de 1785.

Se refiere luego a las actuales disposiciones del Código civil, relatando varios casos concretos, para afirmar su teoría y habla de la ley de aguas y de minas, de la propiedad literaria y de los tesoros artísticos.

Elogia algunas disposiciones del señor Cambó y habla también de algunas disposiciones del actual Gobierno, que son de elogiar. Y eso—dice—que para elogiarlo yo comprendéis que tengo que achar mano de todos los recursos de mi equanimidad.

Afirma que la función social de la propiedad no es un problema doctrinal, pues ni los comunistas, ni los egoístas niegan ya esa función social.

Es necesario que los bienes respondan a su naturaleza.

Se trata—dice—de que aumente el número de los satisfechos, aunque disminuya el de los poderosos.

Sostiene que urge aprobar una ley sobre colonización interior y que la herencia quede reducida a hijos, hermanos y cónyuges, para que desaparezca el señorío que espera la muerte del tío.

Dice que cuando un propietario cultiva bien las tierras, se le debe apoyar, pero si no, debe cultivarlas otro.

Lee algunos datos sobre el cultivo en España y afirma que el riego es la independencia política del labrador.

**Termina diciendo** que es una doctrina ortodoxa y recuerda la parábola del Evangelio de San Lucas y San Mateo, del propietario que se ausentó, dejando vacías moradas a sus criados.

Como en la Montaña no faltan espíritus zumbones—dice—, habrá alguno que sostenga que he venido a explicar el Evangelio del día. Así es, este debe ser el evangelio de todos los días. Una prolongada y entusiasta salva de aplausos puso fin a la amena y erudita disertación del señor Ossorio y Gallardo.

**A la conferencia** no pudo asistir, como se proponía, el excelentísimo señor marqués de Valdecilla, presidente honorario del Círculo Mercantil.

Así se lo manifestó al señor Ossorio y Gallardo, cuando se acercó a saludarla, la distinguida dama doña María Luisa Pelayo, que escuchó la conferencia.

**Cena íntima**  
El presidente del Círculo Mercantil, don Manuel Soler, obsequió, después de la conferencia, con una cena íntima al señor Ossorio y Gallardo. Asistieron los señores que componen la Junta de gobierno del Colegio de Abogados; el presidente del Ateneo, excelentísimo señor don Gabriel María de Pombal Barra; el vicario catedral, don José María Goy; algunos directivos del Círculo y otras distinguidas personas.

**Telegramas de los señores Ruano y Pereda**  
El señor Ossorio y Gallardo recibió ayer un telegrama del exministro don Juan Ruano, que se encuentra en Madrid por asuntos profesionales.

El telegrama dice así:  
"Ausente estos días, siento mucho no oír sus conferencias, como suyas seleccionadoras y provechosas, y uno mis cordiales aplausos a los que le tributarán mis paisanos.—RUANO."

También recibió el siguiente despacho del distinguido literato don Vicente Pereda:  
"Abrazo cordialísimo de este amigo sin función y sin propiedad.—VICENTE PEREDA."

**Hoy, en el Ateneo**  
Según se ha anunciado, esta tarde, a las siete y media, honrará la cátedra del Ateneo el ilustre y elocuente abogado, excelentísimo señor don Angel Ossorio y Gallardo, quien desarrollará el tema: "La política en el porvenir".

Será presentado por el presidente honorario de la sección de Ciencias Morales y Políticas y decano del ilustre Colegio de Abogados, don Buenaventura Rodríguez Parets.

A esta interesantísima conferencia no podrán asistir más que los socios y personas invitadas, especialmente, habiendo tenido necesidad de limitar las invitaciones por insuficiencia del local y por cuyo motivo no es posible facilitar más que las cursadas.

**LOS GRANDES VUELOS**  
**De Pinedo no ha llegado aún a las Azores**  
ROMA.—La Agencia Steffani dice que ha recibido informes de Nueva York, según los cuales, De Pinedo no ha llegado aún a la isla Fayal (Azores).

La misma Agencia ha recibido otros despachos, según los cuales el hidroplano del marqués De Pinedo sigue remolcado hacia las Azores por un buque de nacionalidad portuguesa.

**ECOS de SOCIEDAD**  
Ha obtenido brillantes notas en el penúltimo año de la carrera de Comercio el aventajado joven don Eugenio Corona y Tresgallo, hermano de nuestro particular amigo el culto intendente mercantil don Rafael. Nuestra enhorabuena.

Ha llegado a Santander, procedente de Barcelona, acompañado de su distinguida hermana, don Perfecto Cortina.

De Bilbao, el ayudante de Minas, don Joaquín Muñiz Alsedo; el ingeniero Industrial, don José Andueza Gorostiza, y don Manuel Pozas Marín.

Entre los abogados del Estado cuyo ascenso se firmó anteaer se encuentra nuestro querido amigo y colaborador don Ramón de Solano y Polanco. Nuestra cordial enhorabuena.

En la Iglesia de los Padres Salesianos hizo anteaer su primera comunión, con verdadero fervor, el niño Amalio Cabanzón Cano, hijo de nuestro particular amigo don Miguel Cabanzón.

Se encuentra entre nosotros el sabio catedrático de la Universidad Central, don Pedro Saiz.

Dará uno de estos una interesante conferencia en el Ateneo.

Sea bien venido y muy grata estancia le deseamos.

**OPERACIÓN FINANCIERA**  
**España concede un empréstito a la Argentina**  
DICE EL PRESIDENTE  
Madrid.—Interrogado el marqués de Estella acerca del acuerdo relativo a la concesión de un empréstito a la Argentina, ha manifestado que no podía anticipar ningún detalle acerca de este importante asunto hasta que el Rey firmase el oportuno decreto.

Añadió el general Primo de Rivera que consiste en una importante operación financiera, cuya forma y cuantía se reserva por el momento.

Esto es—sigue diciendo—el resultado de una gestión no muy larga y que viene a demostrar el gran afecto que existe entre ambos países.

El decreto se hará público en seguida que el Rey lo firme y lo facilitará la oficina de información.

El jefe del Gobierno está muy satisfecho de la resolución de este asunto, al que han cooperado los ministros de Hacienda y de Marina, por su verdadera trascendencia.

DICE EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA  
Madrid.—Por su parte, el embajador argentino ha manifestado que este suceso tiene carácter de acontecimiento.

Se trata—ha dicho—del primer empréstito importante que concede España a largo plazo. Los anteriores fueron de cuantía relativa y a plazo breve.

Opina que con esta nueva operación se demuestra fielmente la capacidad de la industria española y sus similares, que adquieren definitivamente el rango de internacional e inicia una nueva era hispanoamericana de atracción viva, fecunda, porque desde hace muchos años no hemos prosperado más que en retórica, torneos líricos y oratorios, que ame-

**REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES - Teléf. 23-55 y 23-50**

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**Doña Arsenia Cobo de la Portilla**

Viuda de don Ambrosio Cotoero Pozas

falleció en el pueblo de Hermosa (Santander) el 25 de mayo de 1926

a los 84 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a la función de cabo de año, que se celebrará mañana, viernes, 27, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Hermosa, favor por el que les quedarán reconocidos.

Santander, 26 de mayo de 1927.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma de costumbre.

Funeraria C. San Martín, Alameda 4.ª 20 y 22. Tel. 18-81. Servicio permite.

## NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS

### Horrorosa catástrofe ferroviaria

Un mercancías, sin frenos, se precipita por una pendiente, alcanzando y destruyendo un tren correo

**LAS PRIMERAS NOTICIAS**  
Aguilas.—Entre las estaciones de Pulpí y Jarabias, el correo procedente de Madrid fué alcanzado por un tren de mercancías que marchaba en la misma dirección, y no en dirección contraria, como se dijo en un principio.

Desde los primeros momentos dicen que el número de muertos asciende a ocho y que hay bastantes heridos.

De los muertos se conocen los siguientes nombres: Francisco Carrillo, natural de Lorca; Luis Secenal Domingo, ambulante de Correos, y el teniente de la Guardia civil don Pedro Toro Marín.

Hay bastantes heridos, algunos de gravedad.

**COMO SE PRODUJO LA CATASTROFE**  
Aguilas.—Parece ser que la catástrofe fué debida a la rotura de los frenos del tren de mercancías, a consecuencia de la cual éste se precipitó al correo de Madrid con tal violencia, que destruyó por completo el convoy, a excepción de la máquina.

Del mercancías quedaron destruidos cuatro o cinco vagones y la máquina, que quedó empotrada en el furgón de cola del tren correo.

En cuanto se tuvo noticia de la catástrofe salió para el lugar del suceso un tren de socorro, con personal y material necesario.

En este tren han empezado a llegar los heridos.

**FALLECE UNA MUJER HERIDA**  
Aguilas.—A consecuencia de las heridas recibidas en la catástrofe ferroviaria, ha fallecido en el hospital Adoración Pastor Cano.

**HAL MAS VICTIMAS**  
Aguilas.—Se tienen noticias de que han fallecido otros cuatro de los heridos a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Pulpí.

También se sabe que debajo de los restos de los trenes hay varios viajeros, cuya situación inspira los naturales temores.

**REFERENCIAS OFICIALES**  
Madrid.—El ministro de Fomento, en el Consejo de ministros celebrado esta noche, dió cuenta a sus compañeros de los telegramas recibidos en la Dirección de Ferrocarriles relativos a la catástrofe ferroviaria de Pulpí.

**BANQUETE AL MAESTRO SERRANO**  
**Anuncia la apertura del Teatro lírico nacional**  
MADRID.—Esta noche se celebró el banquete al maestro Serrano con motivo del reciente éxito obtenido con el estreno de la obra "Los de Aragón".

Asistieron numerosas personalidades del arte y el gobernador y el alcalde de Valencia.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas una del marqués de Estella.

Al dar las gracias el maestro Serrano, dijo que en cuanto termine dos obras que tiene entre manos se dedicará a terminar "La venta de los gastos".

También dijo que para el próximo invierno, en unión del maestro Luna y de otros, abrirá, con el apoyo del Gobierno, el Teatro Lírico Nacional.

**M.º CONACHY**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, 4  
DE LA CARCEL AL ASILO  
**Uno de los autores del crimen de Gador**  
ALMERIA.—Por el decreto de indulto recientemente dictado, ha sido puesto en libertad el recluso Julio Hernández Rodríguez, apodado "El Tonto", uno de los protagonistas del asesinato de un niño, para dar a beber su sangre a los criminales, enfermos de bronquitis, en el pueblo de Gador.

El libertado se halla en completo estado de idiotéz y por esta causa va a ser recluso en un asilo.

**Cofiac UDALLA ANIS**  
UNAS PETICIONES  
**La Federación de Pósitos de pescadores**  
MADRID.—En la asamblea nacional de la Federación de Pósitos de Pescadores, se acordó encomendar al Comité la resolución de la cuestión creada con motivo de la actitud en que se colocan algunos Ayuntamientos pretendiendo cobrar un arbitrio sobre el pescado.

Se acordó pedir al Gobierno que se fije en un cinco por ciento la comisión única a percibir del precio obtenido en la subasta del pescado en todos los puertos de España.

También se acordó que la Federación se encargue de la organización de la captura del bacalao, de acuerdo con el proyecto aprobado en la asamblea, que estudie igualmente el asunto de las almadras y pedir un indulto para los marineros castigados por el delito de la deserción de buques mercantes.

Por último se aprobó el reglamento de la Confederación, nombrándose el Comité de dicho organismo.

**EXÁMENES de BACHILLERATO**  
En tercera plana: Continuación del Reglamento de exámenes en los Institutos.

**OFICIAL HERIDO**  
**Accidente de aviación en Toledo**  
TOLEDO.—Un aparato de aviación, tripulado por el oficial don Enrique Zaragoza, tuvo que aterrizar por una avería en el motor, en el pueblo de Escarona.

Reservada la avería, el piloto trató de elevarse, pero no pudo, cayendo en violenta caída a tierra y sufriendo grandes destrozos.

El señor Zaragoza resultó con heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

**EL EMPRESTITO HISPANO-ARGENTINO**  
Madrid.—Se ha facilitado una nota oficiosa que, en síntesis, dice que se ha concertado con la República Argentina un empréstito, a la que se le facilitará por España una importante cifra, la mitad en efectivo y la otra en construcciones navales.

**LA COLABORACION DEL MINISTRO DE HACIENDA**  
Madrid.—El ministro de Hacienda ha manifestado que su gestión en este asunto del empréstito argentino se ha limitado únicamente a secundar y obedecer las inspiraciones del presidente.

**EL REY FIRMA EL DECRETO**  
Madrid.—El presidente despachó con el Rey por espacio de una hora y a la salida manifestó que había firmado el Monarca el oportuno decreto sobre concesión de un empréstito a la Argentina y cesión de buques de guerra.

Los ministros de la Guerra y de Marina despacharon también con don Alfonso, confirmando la firma del decreto por el Monarca.

El almirante Cornejo manifestó que ambos asuntos, el del empréstito y el de la cesión de buques de guerra, van enlazados en una misma disposición.

**REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES - Teléf. 23-55 y 23-50**

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**Doña Arsenia Cobo de la Portilla**

Viuda de don Ambrosio Cotoero Pozas

falleció en el pueblo de Hermosa (Santander) el 25 de mayo de 1926

a los 84 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a la función de cabo de año, que se celebrará mañana, viernes, 27, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Hermosa, favor por el que les quedarán reconocidos.

Santander, 26 de mayo de 1927.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma de costumbre.

Funeraria C. San Martín, Alameda 4.ª 20 y 22. Tel. 18-81. Servicio permite.

**OPERACIÓN FINANCIERA**  
**España concede un empréstito a la Argentina**  
DICE EL PRESIDENTE  
Madrid.—Interrogado el marqués de Estella acerca del acuerdo relativo a la concesión de un empréstito a la Argentina, ha manifestado que no podía anticipar ningún detalle acerca de este importante asunto hasta que el Rey firmase el oportuno decreto.

Añadió el general Primo de Rivera que consiste en una importante operación financiera, cuya forma y cuantía se reserva por el momento.

Esto es—sigue diciendo—el resultado de una gestión no muy larga y que viene a demostrar el gran afecto que existe entre ambos países.

El decreto se hará público en seguida que el Rey lo firme y lo facilitará la oficina de información.

El jefe del Gobierno está muy satisfecho de la resolución de este asunto, al que han cooperado los ministros de Hacienda y de Marina, por su verdadera trascendencia.

DICE EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA  
Madrid.—Por su parte, el embajador argentino ha manifestado que este suceso tiene carácter de acontecimiento.

Se trata—ha dicho—del primer empréstito importante que concede España a largo plazo. Los anteriores fueron de cuantía relativa y a plazo breve.

Opina que con esta nueva operación se demuestra fielmente la capacidad de la industria española y sus similares, que adquieren definitivamente el rango de internacional e inicia una nueva era hispanoamericana de atracción viva, fecunda, porque desde hace muchos años no hemos prosperado más que en retórica, torneos líricos y oratorios, que ame-

**LOS GRANDES VUELOS**  
**De Pinedo no ha llegado aún a las Azores**  
ROMA.—La Agencia Steffani dice que ha recibido informes de Nueva York, según los cuales, De Pinedo no ha llegado aún a la isla Fayal (Azores).

La misma Agencia ha recibido otros despachos, según los cuales el hidroplano del marqués De Pinedo sigue remolcado hacia las Azores por un buque de nacionalidad portuguesa.

**ECOS de SOCIEDAD**  
Ha obtenido brillantes notas en el penúltimo año de la carrera de Comercio el aventajado joven don Eugenio Corona y Tresgallo, hermano de nuestro particular amigo el culto intendente mercantil don Rafael. Nuestra enhorabuena.

Ha llegado a Santander, procedente de Barcelona, acompañado de su distinguida hermana, don Perfecto Cortina.

De Bilbao, el ayudante de Minas, don Joaquín Muñiz Alsedo; el ingeniero Industrial, don José Andueza Gorostiza, y don Manuel Pozas Marín.

Entre los abogados del Estado cuyo ascenso se firmó anteaer se encuentra nuestro querido amigo y colaborador don Ramón de Solano y Polanco. Nuestra cordial enhorabuena.

En la Iglesia de los Padres Salesianos hizo anteaer su primera comunión, con verdadero fervor, el niño Amalio Cabanzón Cano, hijo de nuestro particular amigo don Miguel Cabanzón.

Se encuentra entre nosotros el sabio catedrático de la Universidad Central, don Pedro Saiz.

Dará uno de estos una interesante conferencia en el Ateneo.

Sea bien venido y muy grata estancia le deseamos.

**OPERACIÓN FINANCIERA**  
**España concede un empréstito a la Argentina**  
DICE EL PRESIDENTE  
Madrid.—Interrogado el marqués de Estella acerca del acuerdo relativo a la concesión de un empréstito a la Argentina, ha manifestado que no podía anticipar ningún detalle acerca de este importante asunto hasta que el Rey firmase el oportuno decreto.

Añadió el general Primo de Rivera que consiste en una importante operación financiera, cuya forma y cuantía se reserva por el momento.

Esto es—sigue diciendo—el resultado de una gestión no muy larga y que viene a demostrar el gran afecto que existe entre ambos países.

El decreto se hará público en seguida que el Rey lo firme y lo facilitará la oficina de información.

El jefe del Gobierno está muy satisfecho de la resolución de este asunto, al que han cooperado los ministros de Hacienda y de Marina, por su verdadera trascendencia.

DICE EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA  
Madrid.—Por su parte, el embajador argentino ha manifestado que este suceso tiene carácter de acontecimiento.

Se trata—ha dicho—del primer empréstito importante que concede España a largo plazo. Los anteriores fueron de cuantía relativa y a plazo breve.

Opina que con esta nueva operación se demuestra fielmente la capacidad de la industria española y sus similares, que adquieren definitivamente el rango de internacional e inicia una nueva era hispanoamericana de atracción viva, fecunda, porque desde hace muchos años no hemos prosperado más que en retórica, torneos líricos y oratorios, que ame-

**LOS GRANDES VUELOS**  
**De Pinedo no ha llegado aún a las Azores**  
ROMA.—La Agencia Steffani dice que ha recibido informes de Nueva York, según los cuales, De Pinedo no ha llegado aún a la isla Fayal (Azores).

La misma Agencia ha recibido otros despachos, según los cuales el hidroplano del marqués De Pinedo sigue remolcado hacia las Azores por un buque de nacionalidad portuguesa.

**ECOS de SOCIEDAD**  
Ha obtenido brillantes notas en el penúltimo año de la carrera de Comercio el aventajado joven don Eugenio Corona y Tresgallo, hermano de nuestro particular amigo el culto intendente mercantil don Rafael. Nuestra enhorabuena.

Ha llegado a Santander, procedente de Barcelona, acompañado de su distinguida hermana, don Perfecto Cortina.

De Bilbao, el ayudante de Minas, don Joaquín Muñiz Alsedo; el ingeniero Industrial, don José Andueza Gorostiza, y don Manuel Pozas Marín.

Entre los abogados del Estado cuyo ascenso se firmó anteaer se encuentra nuestro querido amigo y colaborador don Ramón de Solano y Polanco. Nuestra cordial enhorabuena.

En la Iglesia de los Padres Salesianos hizo anteaer su primera comunión, con verdadero fervor, el niño Amalio Cabanzón Cano, hijo de nuestro particular amigo don Miguel Cabanzón.

Se encuentra entre nosotros el sabio catedrático de la Universidad Central, don Pedro Saiz.

Dará uno de estos una interesante conferencia en el Ateneo.

Sea bien venido y muy grata estancia le deseamos.

**OPERACIÓN FINANCIERA**  
**España concede un empréstito a la Argentina**  
DICE EL PRESIDENTE  
Madrid.—Interrogado el marqués de Estella acerca del acuerdo relativo a la concesión de un empréstito a la Argentina, ha manifestado que no podía anticipar ningún detalle acerca de este importante asunto hasta que el Rey firmase el oportuno decreto.

Añadió el general Primo de Rivera que consiste en una importante operación financiera, cuya forma y cuantía se reserva por el momento.

Esto es—sigue diciendo—el resultado de una gestión no muy larga y que viene a demostrar el gran afecto que existe entre ambos países.

El decreto se hará público en seguida que el Rey lo firme y lo facilitará la oficina de información.

El jefe del Gobierno está muy satisfecho de la resolución de este asunto, al que han cooperado los ministros de Hacienda y de Marina, por su verdadera trascendencia.

DICE EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA  
Madrid.—Por su parte, el embajador argentino ha manifestado que este suceso tiene carácter de acontecimiento.

Se trata—ha dicho—del primer empréstito importante que concede España a largo plazo. Los anteriores fueron de cuantía relativa y a plazo breve.

Opina que con esta nueva operación se demuestra fielmente la capacidad de la industria española y sus similares, que adquieren definitivamente el rango de internacional e inicia una nueva era hispanoamericana de atracción viva, fecunda, porque desde hace muchos años no hemos prosperado más que en retórica, torneos líricos y oratorios, que ame-

COMISION PROVINCIAL

La Asamblea de Diputaciones

El martes, día 24, celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Alberto López Argüello...

Se informa el expediente promovido por don Severo Peñalva para establecer una línea eléctrica...

A los señores Hijos de don Ramón Martínez Arnaiz se les dan las gracias por el donativo de 500 pesetas...

Aceptando la invitación de la Diputación de Valladolid concurrirá este día de Santander el día 29 del actual al acto de afirmación patriótica...

Como resultado del concurso para proveer el cargo de ayudante de la Sección de Vías y Obras provinciales...

Se aprueba la nómina de haberes correspondientes al mes de abril del personal docente de la Escuela Elemental del Trabajo de esta capital...

Por no haberse acomodado a las condiciones reglamentarias la proposición presentada para la subasta de harinas con destino a la panadería provincial...

Queda en estudio de la Corporación el oficio que dirige el alcalde de Ayuntamiento de Camargo interesando que se gestione la construcción de una carretera desde el muelle del puerto de Santander hasta el pueblo del Astillero...

Se adjudica la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Orzález a Valdearroyo a don Felipe Díez Zubelzu...

Por haber quedado desierta la subasta para la construcción del camino vecinal de Bojariza (Molledo) a la carretera de Valladolid a Santander...

Se procederá por administración a

realizar varios trabajos de conservación en el camino vecinal del ferrial de Maliaño.

Al contratista de acopios de piedra para la carretera provincial de Prorillo a Corbán, don Antonio Salicrú, se le abonará el importe de su contrata.

Por la sección de Vías y Obras provinciales se procederá a la valoración de los trabajos ejecutados por cuenta del Ayuntamiento de Urdías en el camino vecinal de Cobijón.

Se abonará a la Junta vecinal de Ruiseñada el importe de las obras hechas en el camino vecinal de aquel pueblo.

Queda enterada la Corporación de la comunicación que dirige el piscicultor de Torrelavega don Pedro Pajares dando cuenta de haberse procedido a la suelta de las veintiocho mil crías de salmón en los ríos Saja y Miera que se habían obtenido por cuenta y encargo de esta Diputación.

Fueron aprobadas las cuentas siguientes: al contratista don Vicente Cedillo por obras de construcción de la Casa de Maternidad en los meses de marzo y abril; la de varios efectos y mobiliario para el Gobierno Civil; estancias de Valladolid; uniformes para varios músicos de la Casa de Caridad; material para la imprenta provincial; piensos para la vaquería de la Inclusa; dibujos y fotografías para la cartilla del señor Doaso titulada "El cultivo del lúpulo"; y la de varios reactivos y otros efectos para el Instituto de Higiene.

Se conceden socorros de lactancia para hijos gemelos a un vecino de Cieza y a otro de Los Corrales de Buelna.

A petición de su madre será devuelto un niño de la Inclusa. Ingresarán en el Manicomio de Valladolid dos presuntos dementes de esta provincia; y en la Casa de Caridad dos ancianos y un niño.

Se acordó celebrar sesión extraordinaria al día siguiente para tratar del proyecto de nueva demarcación judicial de la provincia.

Cumpliendo el acuerdo que antecede se reunió en sesión extraordinaria la Comisión provincial en el día de ayer y después de detenida deliberación aprobó la proposición que se presentará a la sesión que el Pleno de la Diputación celebrará el viernes próximo a las cuatro de la tarde respecto al informe que ha de remitirse a la Audiencia territorial de Burgos en cuanto a la proyectada reforma de nueva demarcación judicial de la provincia que publicó la "Gaceta de Madrid" del día 2 del actual y se reprodujo en el "Boletín Oficial" del día 8 de dicho mes.

EN ACTITUD TRANSIGENTE

Puede considerarse resuelto el conflicto

Hablábamos ayer de la intervención del señor Vega Lamera, de acuerdo con el señor gobernador, para solucionar el conflicto surgido por motivo de negarse las pescaderías a aceptar el género que traía la "pareja" del señor Obregón...

Accediendo el alcalde a lo solicitado por el asesor del personal técnico de los barcos de pesca, señor Alonso, a que se vendiera el pescado de dicha embarcación en las marquesinas de la Pescadería, para darle término definitivo a tan enojosa cuestión...

De modo, que seguramente el asunto quedará ya zanjado y las parejas del señor Obregón, como los demás barcos, podrán vender como antes sus géneros sin contratiempo ni dificultades.

De veras nos produce una gran satisfacción que las gestiones hayan tenido positivo éxito.

Repostería VARONA RICOS MERENGUES CON FRESA

NOTICIAS Y SUCESOS

LIBRAMIENTOS AL COBRO

En la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se encuentran pendientes al cobro los siguientes libramientos:

Don Francisco Arenaza Maza, don Manuel Guerrero, don Antonio Mur, don Modesto Lomas, Habilitado de la Guardia civil, Jefe del Centro de Telégrafos, doña Joaquina de la Gándara, don Arturo Francés, Sociedad anónima Corcho Hijos, don Eugenio Vaquero, don Félix de Irún, don José María Martínez, don Manuel Landaluce y don Pedro Sáez.

DOS DETENCIONES

Han sido detenidos en Cartes Alejandro Galán Torres, de 54 años, y su hijo Ricardo, de 19, por haber causado unas heridas a su convecino Luis Martínez Liano, con una navaja y con un palo, calificadas de pronóstico reservado.

CASA DE SOCORRO

Personas asistidas: Manuel Torre Rojí, de 7 años; contusión en el muslo derecho. Se cayó, Manuel Cobo Pelayo, de 18 años; herida contusa en la frente y epistaxis.

UNA PEDRADA

En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño de 11 años Ambrosio Anero López, de una herida contusa en la región parietal izquierda. Le habían dado una pedrada.

FARMACIAS

De servicio en la tarde de hoy. Señor Matarras, San Francisco. Señor Escobio, Compañía. Señor Heredia, Paseo Pereda.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 825. Estancias causadas por transeúntes, 32.

Estancias causadas por recogidos por pedir, 15. Asilados existentes, 164.

EXPOSICIÓN DE ORNAMENTOS SAGRADOS

Podrá ser visitada esta Exposición del "Ropero de María Reparadora a favor de las parroquias pobres de la diócesis de Santander" los días 26, 27, 28 y 29 de mayo de diez y media a una, por las mañanas, y de tres y media a ocho, de la tarde.

Se halla instalada en la capilla interior del Convento de las Madres Reparadoras, siendo la entrada libre. Hay un buen número de casullas, alfombras, manteles, etc. etc. Todo será repartido entre las parroquias más pobres de la diócesis.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el Paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE "Oznoibre", marcha española.—Fustel.

"Preciosa", fantasía.—Weber. "Raimond", obertura.—Thomas.

SEGUNDA PARTE "Zulima", danza mora.—Pacheco. "La Fuliada", gran fantasía.—Pintallo.

"La leyenda del beso", garrotín.—Scutullo y Vert.

Para aprobar se necesita un mínimo de nueve puntos.

El alumno que no los obtuviese quedará suspenso, y el que obtenga de 9 a 14 se calificará de aprobado, y el que exceda de 14 obtendrá la calificación de sobresaliente.

Art. 23. Los alumnos que obtuviesen sobresaliente podrán optar a matrícula de honor mediante un ejercicio análogo al establecido en el artículo 18, con la variación de que se sortearán primero los grupos, después las asignaturas o materias que constituirán, y de la designada por suerte elegirá el tema el Tribunal. Dicha matrícula de honor conferirá derecho a obtener gratuitamente el título de bachiller elemental.

Art. 24. Para cumplir lo dispuesto en el artículo 6.º del Real decreto de 25 de agosto de 1926, además de la calificación de los ejercicios en la forma determinada anteriormente, cuidará el Tribunal de apreciar la preparación del alumno en los distintos grupos.

Y si mereciera claramente la aprobación y una nota superior en la mayoría de los grupos, y resultase deficiente en uno o dos grupos, se consignará, en el acta y en la papeleta, que tendrá que sufrir nuevo examen respecto al grupo o a los dos grupos en que no mereciera ser aprobado.

ARTÍCULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES Casa Giribet Solovera Blanca, 11 - SANTANDER - Teléfono 31-10 CASA EN GIJÓN: Corrida, núm. 42

ECOS DE LA PROVINCIA

Torrelavega al día DE SOCIEDAD

Ha regresado con su señora madre, después de pasar una corta temporada en Madrid, doña Socorro Blázquez de Gómez.

DEFUNCIONES

A los dos años de edad ha fallecido en esta ciudad el niño Luis Argumosa Serdio.

A sus padres, doña Amalia y don Pedro, acompañamos en su justo dolor.

MATRIMONIO

Ante el virtuoso sacerdote don Filiberto de la Encina, se unieron en Campuzano en lazo matrimonial, la bella joven Agueda Erresta Agudo y don Emilio Peral Herrera.

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Isidro Díaz Bustamante, se reunió el pasado martes la Comisión municipal Permanente, con el fin de celebrar la sesión semanal.

Dado lectura a un escrito de don Luis Palacio, en nombre de la Asociación instructiva de empleados y obreros municipales, solicitando se declarase fiesta para los empleados de este Ayuntamiento el día 25, se acordó que no estando constituida legalmente dicha Asociación y habiendo sido fiesta varios días anteriores, no autorizar en el presente año la que se solicita.

Conceder un mes de licencia al empleado don José Gutiérrez, por motivos de salud, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento de empleados de oficinas de este Ayuntamiento.

Aprobar la nómina de jornales de obreros del arreglo de calles (y obras del Ayuntamiento, importante, en junio, 203,50 pesetas.

Remitir al Tribunal Económico-administrativo provincial los datos existentes en este Ayuntamiento, con el fin de que por aquel se determine la participación relativa con el número que de este Ayuntamiento presta su trabajo en las minas de Recoín, en la mitad del importe del recargo municipal que por canon minero percibe el Ayuntamiento de Recoín, que no averisese éste a la participación que se le exige.

Aprobar el convenio con el Ayuntamiento de Cartes, de la participación que por el número de obreros, que de este término municipal trabajan en aquellas minas, se ha de percibir por este Ayuntamiento en la mitad del importe del recargo municipal que aquel percibe.

Se acordó un voto de gracia para la Corporación municipal de Santoña, penal del Dueso y directiva del Cuadro artístico, por las atenciones recibidas en la reciente visita hecha por la Corral de esta ciudad.

Quedó pendiente para su estudio una proposición de la presidencia, relacionada con la venta de losas sobrantes de aceras y colocación de éstas por los colindantes de fincas con vía pública.

A las proposiciones del concejal señor Rubín, solicitando sea ampliada y cubierta la plaza para la venta de pescado, construcción de la escuela y lavadero de Campuzano, construcción de lavadero en Torrelavega, red de alcantarillado, pavimentación de calles y arreglo de caminos vecinales, construcción de cuarteles para la Guardia civil y bomba automática para sofocación de incendios y riego de calles, se acordó pasar a estudio de los técnicos la primera; tomarse en cuenta lo referente a la escuela de Campuzano; que se modifique el presupuesto para construcción del lavadero, para ver si se puede hacer a precio más reducido, y que por la Comisión de Hacienda se haga un estudio, bajo el aspecto económico, para su realización.

CAMARA DE COMERCIO

En vista del Real decreto número 823, por el que se establece un impuesto único con la denominación de "Patente nacional de circulación de automóviles", en el cual se refunden todas las contribuciones y arbitrios del Estado, de las provincias y de los municipios, que actualmente gravan la tenencia o circulación de vehículos de tracción mecánica...

Excelentísimo señor ministro de Hacienda.—Madrid. Cámara Comercio Torrelavega, ante serios perjuicios que irrogaría Real decreto 823 a vendedores y poseedores de vehículos tracción mecánica, suplica vuestro señoría suspenda aplicación decreto mencionado, abriendo información pública.—Presidente, Isidro Bustamante.

Con este motivo, nuestra Cámara de Comercio ruega encarecidamente a los vendedores de automóviles, talleres de reparación de los mismos e industriales dedicados al transporte de vehículos de tracción mecánica, acudan el próximo 31 de mayo a las oficinas de dicha Corporación y hora de las ocho de la tarde, para informarse sobre el particular y estudiar como corresponde este asunto que tan directamente les afecta.

MERCADO SEMANAL

Ayer miércoles se celebró el mercado debía celebrarse, anticipado por la festividad de la Ascensión, se vio cada semana, correspondiente al que bastante desanimado.

Las plazas estuvieron, en general, flojas de vendedores y compradores, excepción hecha de la del 3 de Noviembre, donde se presentaron abundantes terneros, de vida y muerte.

Los precios, en general, no variaron de los cotizados en anteriores mercados.

ACERTADA IDEA

El concejal señor Rubín, en la sesión del martes último, pidió a la Corporación municipal fuese cubierta y ampliada la plaza existente para la venta de pescado, acordando la Permanente pasase a estudio de los técnicos.

Tal solicitud nos parece en extremo acertada; hoy día, con las cinco mesas que sirven de puesto para la venta de pescado y el espacio tan reducido que ocupan, se ve dicha plaza repleta en extremo de público, sobre todo en días de mercado y los vendedores tienen que colocar sus mercancías amontonadas y sin poder exponerlas a los compradores, siendo por otra parte tan abundantes los individuos que en dichos días vienen a vender pescado, que se ven precisados a instalar nuevos puestos a la entrada

de la Plaza cerrada, obstruyendo el paso a los que allí acuden a comprar.

Tal deficiencia, como pide el señor Rubín, se puede evitar, ampliando dicha plaza y colocándola en las condiciones que hoy requiere Torrelavega.

Apresiasi nuestra es la de que si se llega a acordar que la plaza sea ensanchada, se haga de una manera definitiva, no pensando solamente en las necesidades de hoy, sino acordándose también del futuro, que no creemos muy lejano, en el que habría necesidad de ampliar dicho mercado nuevamente; es decir, que se le ensanche de una vez.

No se nos oculta que el terreno que queda propiedad del Municipio es muy reducido para hacer la ampliación que pensamos se debe hacer; mas nosotros tenemos entendido que el dueño de la finca que está al lado de la plaza citada, terreno propiedad del señor Ruiz del Arbil, no tendrá inconveniente en venderle, máxime tratándose de una obra que beneficiaría a nuestra ciudad.

Por otra parte, nosotros sabemos que el dueño de la casa colindante con citada finca, no tiene inconveniente (caso de tratarse de realizar tal obra) en abonar al Ayuntamiento el quince por ciento del importe de la compra.

Todo, pues, son facilidades, a nuestro entender, para la realización del proyecto expuesto.

Felicitemos al señor Rubín por su laudable propósito de que la plaza del pescado quede acondicionada debidamente y esperamos que tanto los técnicos como el Ayuntamiento acojan con cariño la idea y la lleven a la práctica felizmente.

Sañudo.

De Santoña

FOOT-BALL

Hoy jueves, festividad de la Ascensión, se celebrará en el campo del Colegio de Manzanedo, a las tres de la tarde, un partido entre los equipos Infantil, de dicha Institución, y el de San Vicente de Paúl, de Limpías, correspondiendo a la visita que el pasado domingo, 22, les hicieron los colegiales de Santoña.

El mismo día y a las cuatro y media de la tarde, en el campo de las Huertas, contendrán el primer once del mismo Colegio de Limpías y el Deportivo Santonés, que igualmente les visitaron el pasado domingo.

Es de esperar, que la "afición" acuda al campo a ayudar a estos muchachos que con tantos sacrificios y a pesar de las muchas dificultades que encuentran, desean ver el fútbol santonés a la altura que le corresponde, y no dudamos lo habrán de conseguir si todos ayudaran en la medida que sus fuerzas les permitan, sino de un modo de otro, bien agrandando sus listas de socios, bien acudiendo a los partidos que se celebren, para que el ánimo no decaiga y el triunfo les sonría en fecha no muy lejana.

TRIBUNALES

CAUSAS POR HURTO

En la Sala de esta Audiencia compareció ayer José Manuel Ruiz Riva, quien el 27 de septiembre de 1926 se apoderó de 345 pesetas del comerciante de Escalante Damian Cubillas.

Por estos hechos el abogado fiscal señor Orbe pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 345 pesetas al perjudicado.

La defensa, señor Mazarrasa (J.), interesó la absolución.

En la misma Sala se vió la instruida a Bernardino Gutiérrez González para quien el señor Orbe solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, porque el 5 de septiembre del pasado año se apoderó de una cañita tasada en 50 pesetas.

La defensa, señor Mazarrasa (A.), abogó por la libre absolución de su representado.

También compareció Carmen Ruiz Bustamante, para responder de un delito de hurto doméstico.

El fiscal de S. M., señor Seijas, interesó de la Sala impusiera a la sumariada la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

La defensa, a cargo del señor Lago, modificó las provisionales pidiendo seis meses y un día de igual prisión.

SENTENCIA EN CAUSA POR HOMICIDIO

En la causa seguida a José Rodríguez Fernández, Orentino González Blanco y Antonio Quintas González, por muerte de Paulino Teledacha, hecho que tuvo lugar en la carretera de la Ermita a Peñacastillo, se ha dictado sentencia condenando a los autores de un delito de homicidio, concurriendo la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal a cada uno e indemnización mancomunada y solidariamente de 10.000 pesetas a los herederos del interfecto.

Doctor José Matarras

Partos.—Enfermedades de la mujer. SAN FRANCISCO, 23, 2. Ausente durante unos días anunciará su regreso.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DE BUQUES EN EL PUERTO

Entrados: "Aizkori-Mendi", de Bilbao, con carga general.

"Pailébot "Luisa", de Villagarcía, con arcilla.

"Peris Valero", de Bilbao, con carga general.

"Cabo Corona", de Barcelona, ídem.

"Magdalena", de Gijón, con carbón.

"Rosita", de Bilbao, con carga general.

Despachados: "Rosita", para Avilés, con carga general.

"Aizkori-Mendi", para Ferrol, ídem.

"Cabo Corona", para Bilbao, ídem.

"Peris Valero", para Gijón, ídem.

EL TIEMPO

El observatorio de San Sebastián ha telegrafado a la Comandancia de Marina diciendo "Viene una nueva borrasca".

APRENDICES DE MAQUINISTAS

Se ha publicado una real orden convocando a oposiciones para cubrir 30 plazas entre los aspirantes a aprendices de maquinistas de la Armada.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 20 de julio próximo.

SENSIBLE ACCIDENTE

Un obrero herido

En las obras del nuevo Hospital, hallándose ayer tarde trabajando el obrero Arturo Urzuela Fernández, de cuarenta y seis años, tuvo la desgracia que le fuera cogida la mano izquierda por una sierra circular, produciéndole lesiones de consideración.

Trasladado a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia señores Lizarralde y Sáinz Martínez, asistidos del practicante señor Manzano, le practicaron una herida avulsiva por amputamiento, en la mano izquierda, con sección casi completa de los dedos índice, anular, medio y meñique de dicha mano.

Le fué aplicado el suero antitetánico.

Después de curado pasó al Sanatorio del doctor Madrazo, donde quedó hospitalizado.

TEXTO DEL REGLAMENTO DE EXÁMENES EN LOS INSTITUTOS

(CONTINUACION)

Artículo 19. Para la práctica de todos los ejercicios escritos estarán los alumnos incomunicados con el exterior y vigilados por algún individuo del Tribunal, sin que puedan consultar libros ni notas, bajo pena de exclusión.

Y en todos ellos apreciará el Tribunal, además de su contenido, la forma de redacción y la ortografía del ejercicio escrito.

Art. 20. Los alumnos que hubiesen aprobado todos los grupos podrán obtener el título de Bachillerato elemental.

Art. 21. El examen final o de conjunto, que es potestativo para los que hubiesen aprobado todos los grupos, constará de tres ejercicios.

Ejercicio escrito sobre un tema, elegido libremente por el alumno entre las materias por sorteo.

Dispondrá del tiempo máximo de dos horas, siendo aplicable el artículo 19.

Ejercicio oral.—Aplicará el alumno, a preguntas del Tribunal, sobre materia de todos los grupos, excepto "matraces", que será objeto de especial examen, según el artículo 34.

Ejercicio práctico.—Resolverá o explicará dos casos prácticos señalados por el Tribunal, y en los que, a ser posible, se enlacen y relacionen diversas materias de un grupo o de varios grupos entre sí.

Todos los temas, casos y cuestiones deberán estar comprendidos en los cuestionarios oficiales.

Art. 22. El examen final se calificará por puntos, pudiendo cada vocal adjudicar de cero a seis puntos por cada ejercicio; resultando como calificación el cociente de dividir por tres las sumas de todos los puntos adjudicados por los tres ejercicios.

Presaliente podrán aspirar a matrícula de honor.

Art. 27. El examen final o de conjunto, siempre obligatorio, se verificará en la Universidad ante un Tribunal de cinco jueces. Tres de ellos serán catedráticos de la Universidad, de las Facultades de Filosofía y Letras o Derecho para el bachillerato de Letras; de las Facultades de Medicina, Ciencias o Farmacia para el bachillerato de Ciencias.

Figurará, además, un catedrático del Instituto de donde los alumnos procedan y perteneciente a la misma Sección de Letras o de Ciencias, respectivamente, que sea objeto de examen.

Y finalmente, un doctor o licenciado ajeno al Profesorado oficial, que resida en la población donde radique la Universidad.

Art. 29. El examen constará de los ejercicios siguientes:

Un ejercicio escrito, bravo pero intenso, que será eliminatorio, sobre dos temas de las asignaturas de la sección, previo sorteo de asignaturas y a elegir por el alumno entre tres temas sacados a la suerte por cada asignatura designada.

Dispondrán de cuatro horas como máximo para este ejercicio, siendo aplicable el art. 19.

ficarán por puntos, pudiendo cada vocal adjudicar de cero a seis puntos por cada tema. Para aprobar se necesita un mínimo de seis puntos.

El alumno que no los obtuviera no podrá pasar a practicar los demás ejercicios, estampándose en su papeleta de examen la nota de no admitido, pudiendo repetir el examen en la convocatoria siguiente.

Art. 31. Los que hubiesen aprobado dicho ejercicio escrito contestarán a preguntas de las asignaturas propias de la Sección de que se examinen sobre las cuales no hubiese versado el examen escrito.

Y contestarán también, en los exámenes de Letras, a algunas preguntas sobre Algebra y Trigonometría y Agricultura, y en los de Ciencias, sobre Geografía política y económica e Historia de la Civilización española.

Verificarán, por último, un ejercicio práctico.

En la Sección de Letras consistirán los ejercicios prácticos en lecturas y comentarios hechos sobre algún párrafo de obras filosóficas o literarias que el Tribunal designe, sin que exceda el tema de los cuestionarios oficiales; ordenación y traducción de algún fragmento de la literatura clásica latina.

En la Sección de Ciencias, en re (Continuará).

VICHY CATALAN AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

TAPICERÍA MATA MUEBLES COMPANÍA, 22 SANTANDER

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día — Oso bucco Parmantier.

Condiciones necesarias de quien quiere seguir adelante, es la de no esperar a que se le mande. Anticipase a todos y adquiere su Kodak hoy. Pida un catálogo ilustrado a la Casa VIUDA DE GARCIA (Optico)

Est. Tipográfico de LA ATALAYA SANTANDER

# Compañía del Pacífico - LINEA DE CUBA

## Próximas salidas del puerto de Santander

**PARA HABANA**

5 de JUNIO, VAPOR "ORCOMA".  
 19 de JUNIO, VAPOR "ORITA".  
 10 DE JULIO, VAPOR "ORDUÑA".

siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), BALBOA (PANAMA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE Y CARGA.  
 Precios de pasajes en tercera clase e con destino Habana, incluidos impuestos:  
 Por vapores "Orcoma" y "Orita", pesetas 541'65.  
 Por vapor "Orduña", pesetas 551'65.  
 Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.  
 Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER.

**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
 PASEO DE PEREDA, núm. 9.—TELEFONO 3441  
 Telegramas y telefonemas "BASTERRECHEA"

### ANUNCIOS BREVES

**Accidentes del trabajo, seguros**  
 Consultar caritas a la Compañía La Urbana y El Sena, calle de Calderón, 5 entresuelo.

**Reparación de máquinas de escribir.** Blanca, número 6.

**Fiat 501** en perfecto estado, toda prueba, se vende. Martillo, 6. T. S. H.

**La casa** mejor surtida de bisutería y artículos de recuerdo y capricho es sin duda alguna "La Mar". Atarazanas, 1. Continuamente se reciben novedades. Grandiosa sección de 0,95

### YESOS "DANIEL"

La clase mejor y más pura. Se sirven pedidos con gran prontitud y portes pagados a todas las estaciones de ferrocarril desde Santander a Llanes. - Precios de competencia. DANIEL. - Almacén de maderas y cementos - Cabezón de la Sal.

**Fábrica de cortinajes,**  
 Ruamayor, 41; teléfono, 12-54  
 Tenemos el nuevo muestrario disponible para pasar a domicilio, previo aviso, y fuera de la capital. Nuevos modelos stores, drill desde 10 pesetas, colocados. Miradores de cinco cortinas, desde 40 pesetas, colocados. Juegos de

cortinones, desde 50 a 500 pesetas; caminos de mesa, reposterías, cojines, vele para automóviles, visillos, cortinas, colchas y otros artículos, a precios increíbles. Todos los cortinajes se fabrican a la medida y nos encargamos de la colocación.

**T. S. H.** Accesorios franceses, ingleses, alemanes y americanos. Superhetodinos. Precios módicos. Martillo, número 6, Santander.

**Se vende** una planta baja en buenas condiciones (lave en mano). Informarán: calle de San Sebastián, 4, 2.º, dcha.

**"LA PREFERIDA"** Compra y venta de muebles de ocasión. La que más paga y la que más barato vende.  
 Burgos, 10. (Esta casa no tiene sucursal).

**Papel viejo** se vende en la Administración de este periódico.

**Interesa a usted**  
 Si tiene que empapelar alguna habitación, no comprar sin ver antes el inmenso surtido, los preciosos dibujos modernistas y los baratísimos precios a que vendo los papeles pintados, en mi almacén de la Alameda primera, núm. 14, teléfono 315. - VALERIANO ALONSO. - Droguería y perfumería.

## Desaparecerán las Canas usando La Flor de Oro

Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

**35 AÑOS DE ÉXITO**

# Imprenta Comercial LA ATALAYA

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA Y ENCUADERNACION: LIBROS, FOLLETOS, TALONARIOS, REVISTAS, CARTAS, TARIETAS, CARTELES

PROGRAMAS A UNA O VARIAS TINTAS, ETCETERA, ETCETERA. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS PARA EMPRESAS MERCANTILES. PRECIOS MÓDICOS.

CALLES DE SAN FRANCISCO, 23 Y PUERTA LA SIERRA, 2

## Curación de las Hernias

Interesa saber que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Santander y en el Hotel La Ignacia, Santa Clara, 3, únicamente el domingo próximo día 29 de mayo y recibirá a todos cuantos hermanos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia, Santa Clara, 3, únicamente el domingo próximo, día 29 de mayo.

NOTA.—En Gijón el día 27, en el Hotel Salomé; en Infesto el día 28, en el Hotel Hijos de Pérez; en Bilbao el día 30, en el Hotel Goñi, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde la nueva de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casca Torrent.

### COTIZACIONES DEL DIA

	Día 24	Día 25
<b>DE MADRID</b>		
Interior	69 50	69 50
Amortizable 1920	100 00	100 00
Acciones		
Banco de Vizcaya	1295	1295
Hispano Americano	141	141
Ferrocarril M. Z. A.	514.75	514.75
Norte	526.50	529
Robla	465	465
Electra de Viesgo	365	365
Hidroeléctrica Ibérica	520	520
Hulleras de Sabero y Anexas	112.50	112.50
Maritima Unión	180	180
Navegación Vizcaya	30	30
Papeleta Española	114	114
Resinera Española	190	190
Espanola de Explosivos	416	416
Abastecimiento de Aguas de Ceuta	650	650
Obligaciones		
Ferrocarril M. Z. A. E.	86	86
Ferrocarril del Norte	em. 1870, 73, 60; 1876, 70, 85.	
Tudela a Bilbao	1878, 94, 25 y 94, 50; especiales 1916, 95, 50.	
Valencianas Norte	100.10	
Santander a Bilbao	1900, 77 por 100.	
Hidroeléctrica Española	1922, 100, 50.	
Hidroeléctrica Ibérica	1921, 99; 1918, 85 por 100.	
Sevillana de Electricidad	1917, 88.	
Bascos	1925, 103.	
Siderática del Mediterráneo	em. 1922, 95, 60 por 100.	
Echevarría	81 id.	
FONDOS PUBLICOS		
Denda interior, del 4; pesetas 36,500, a 69'80.		
Denda amortizable, del 5, 1927; pesetas 27,500, a 91'25. Idem, del 5, 1923; pesetas 5,000, a 92.		
Cédulas del Banco Hipotecario, del 5; pesetas 115,000, a 98'80.		
ACCIONES		
S. A. Nueva Montaña; pesetas 5,500, a 70.		
Banco de Santander; pesetas 7,500, a 82.		
Tranvías de Miranda; 44 acciones, a 69'50 una.		
Compañía de Teléfonos, del 7; pesetas 5,000, a 99'40.		
Santander. 25 de mayo de 1927.—El adjunto de turno, Felipe Resines.		

### Aviso al público

Muebles nuevos, CASA MARTINEZ. Más barato nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

## Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

### Línea de Cuba y Méjico

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias)

Alfonso XIII.....	28 Mayo.	Cristóbal Colón.....	21 Septiembre.
Cristóbal Colón.....	10 Junio.	Alfonso XIII.....	13 Octubre.
Alfonso XIII.....	17 Julio.	Cristóbal Colón.....	4 Noviembre.
Cristóbal Colón.....	8 Agosto.	Alfonso XIII.....	26 Noviembre.
Alfonso XIII.....	30 Agosto.	Cristóbal Colón.....	18 Diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

ESTOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana.....	Plas. 535 más 16-65 de impuestos. Total 551-65
Para Veracruz.....	" 585 más 9-90 de impuestos. Total 594-90

El vapor

### Línea a Filipinas

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Gijón el día 5 de junio próximo para Coruña, Vigo, Lisboa (Facultativa), y de Cádiz de donde saldrá el día 10 de junio para Cartagena (Facultativa), Valencia, Tarragona (Facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de junio para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, núm. 36. Teléfono 23-63. Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ.

## ICALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecerán totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS y JUANEYES.

Hay muchas imitaciones. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN HILDEFONSO, 5.—MADRID.

## Compagnie Générale Transatlantique

### Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices PARA Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"CUBA", EL 22 DE JUNIO.  
 "ESPAGNE", EL 22 DE JULIO.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (Incluido impuestos)

	Para Habana.	Para Veracruz
	Plas. Cts.	Plas. Cts.
En el "CUBA".....	541,65	584,90
En los demás buques de la Compañía.....	551,65	594,90

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS. COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 5 y 6 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los Consignatarios en Santander, señores VIAL HUIOS, paseo de Pereda, 25, bajc. Teléfono 10-58.

### DE BARCELONA

	Día 24	Día 25
Interior (partida)	69 75	69 60
Amortizable 1920 (partida)	98 25	92 90
Idem 1917 (partida)	92 25	92 00
Idem 1926 (partida)	103 31	103 10
Idem 1927 (con imp.)	91 05	91 00
Idem 1927 (sin imp.)	103 66	103 70
ACCIONES		
Norte	104 85	105 10
Albaites	102 60	102 60
Andaluces	00 00	74 20
Obligaciones		
Norte, 1.º	73 75	72 65
Idem 2.º	102 75	102 75
Asturias, 1.º	73 75	72 00
Valencianas-Norte	100 85	100 25
Alcantes, 1.º	67 65	67 50
Idem 2.º	103 25	103 35
Andaluces 1.º 3 % fijo	65 50	65 75
Idem 2.º	109 75	109 75
Trasatlánticas 5 1/2-1925	97 75	98 00
Surias 7 %	100 25	100 25
Francos (Paris)	92 45	92 40
Libras	27 78	27 65
Dólares	1 855	1 8525
Dólares	5 7025	5 69
Francos suizos	109 80	109 65
Idem belgas	79 80	79 00
Libras	81 15	81 00
Florines	00 00	00 00

(Del Banco de Santander.)

## Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO. ESPAÑA-NEW YORK. 9 EXPEDICIONES AL AÑO.

RAPIDO. NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO. 15 EXPEDICIONES AL AÑO.

EXPRESS. MEDITERRANEO A LA ARGENTINA. 14 EXPEDICIONES AL AÑO.

LINEA. MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS. 11 EXPEDICIONES AL AÑO.

LINEA. MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO. 11 EXPEDICIONES AL AÑO.

LINEA. MEDITERRANEO A FERNANDO POO. 12 EXPEDICIONES AL AÑO.

LINEA. A FILIPINAS. 3 EXPEDICIONES AL AÑO.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA, CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medina-eli, 8.—En SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

## Sociedad Hullera Española

### BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orreña a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomeración.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
 Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XIII, 13.—SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA; Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA

### DE BILBAO

25 de mayo.

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior em. 19-9: A, 69,40; diferencia 68,88; 69,40 y 69,60.

4 por 100 Perp. tua: E, 84,25.

5 por 100 Amortizable, 1917: A, 108,45.

Idem (con impuestos): A, 93,95; diferencia, 90,90 y 90,75.

Idem em. 1920: diferentes, 92,95.

Cédulas Banco Hipotecario, 6 por 100, 104,50.

**Versos del Mar y otros Poemas**  
 (PREMIO FASTENRATH) de JOSE DEL RIO  
 De venta en todas las librerías

## PERFUMERIA MALABEAR

LOS PERFUMES HOY EN MODA PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA

Por sus exquisitos perfumes y elegante presentación hacen que sean los más solicitados.

Las cremas Siberia y Luxe, son las mejores que se han producido en sus similares.

Con el agua rizador y el peine ondulator, se obtiene una preciosa cabellera peinada a la moda.

Concesionario: JULIO FERRER  
 CONDE DE ROMANONES, 18, MADRID.

### Pies secos y agitados.

Remedia usted el problema del calzado con el uso de

**Astikon**

La medio suela chic, inglesa, indelegable y de larga duración.

Pida usted prospecto número 33 al CONCESIONARIO: G. RODRIGUEZ PRIETO, SANTANDER.

The Union Co.—London

### SERVICIO DE TRENES

#### SALIDAS DE SANTANDER

Para Madrid.—Rápido, a las 9'45; correo, a las 15'27; mixto, a las 8'04.  
 Para Barcelona.—A las 10'51 (tren tranvía).

Para Bilbao.—A las 8'15, 11'15 y 17'05.

Para Marión.—A las 15'40.

Para Lierganes.—A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 y 20'15.

Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'00, 14'30 y 18'55.

Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30.

Para Llanes.—A las 16'15.

Para Cabezón de la Sal.—A las 11'50 y 19'15.

Para Torrelavega.—Los jueves y domingos de mercado, a las 7'20; los días festivos, a las 11'30.

Se nombra una comisión para estudiar el problema hullero de Asturias

# LA ATALAYA

Se adjudica la construcción de un trozo del ferrocarril de Baeza a Utiel

## AYUNTAMIENTO

### Las operaciones financieras

LA COLONIA MUNICIPAL DE NIÑOS A PEDROSA. Manifiesto el señor Vega Lamera a los representantes de la prensa que había celebrado una entrevista con el ponente de la Comisión de Beneficencia señor Grinda, en la cual habían estado tratando de la fecha cercana en que podría enviarse la colonia de niños a Pedrosa, por cuenta del Ayuntamiento, con el fin de que vayan en la mejor época, así como también se había fijado el tiempo de duración de dicha colonia en expresado Sanatorio.

POR LA CIUDAD UNIVERSITARIA. Añadió el señor Vega Lamera que le había visitado el capellán del señor Obispo, para hacerle entrega del donativo con que su Ilustrísima contribuye a la suscripción abierta con destino a la creación de la Ciudad Universitaria, donativo por el que mostró su reconocimiento el señor Vega Lamera.

UNA HORA DE REGALO. Terminó diciendo el alcalde que con motivo de la fiesta que celebraban los obreros y dependientes municipales, se les adelantaba una hora, por la tarde, la salida de las oficinas y despachos a fin de que pudiesen concurrir a los actos que celebraban.

### TRANSFORMACION DE UNOS JARDINES

Se ha dispuesto por el ponente de Obras, señor Pino, todo lo necesario para la transformación y embellecimiento de los jardines inmediatos a la estación de los ferrocarriles de la Costa.

Se retirará la verja que circunda el monumento a las víctimas del "Machichaco".

Se modificará el actu l emplazamiento del fiato y se harán jardines al estilo moderno.

### LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Ya se pueden considerar terminadas las obras de la Biblioteca Municipal, gracias a la generosidad de la ilustre señora don Ramón Montañés, doña María Luisa G. Pelayo.

Se está terminando la clasificación de los volúmenes, para que sea abierta al público este centro de cultura, que no tendría nada de extraño que coincidiera con la colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde vivió el gran polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo.

Se tiene un estudio por el arquitecto don Ramón Lavín del Noval la instalación de un museo, en el que se guardarán los objetos de arte que posee el Municipio.

### SOBRE UNAS OFERTAS

Ya es sabido que el Ayuntamiento tiene en estudio tres asuntos de carácter financiero: Banco de Crédito local, Sociedad de banqueros catalanes y lo que propone la Comisión nombrada para consolidación de la Deuda.

Se han pasado estos asuntos a informe del secretario señor Bustamante, interventor señor Baciulani y jefe del Negociado de Hacienda, don Manuel Muriedas.

Estos informes se darán a conocer en la sesión que mañana celebra la Comisión municipal permanente.

Se acordará seguramente que vayan los tres a conocimiento del pleno, que se reunirá en los primeros días de la semana próxima.

### ESTUDIANTES INGLESES

Este verano vendrán a Santander 30 estudiantes ingleses, acompañados de un profesor y un médico. Permanecerán aquí 20 días y harán vida de campaña.

Para solicitar autorización y hablar de este asunto estuvo ayer en la Alcaldía el cónsul de Inglaterra en Santander.

### R. Presmanes DENTISTA

Puente, 1 duplicado, pral.

### "Lacoma"

MADRID-SANTANDER

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que del 1.º al 5 de junio abrirá sus salones con una espléndida colección de vestidos y abrigos, y una lujosa colección de trajes de noche, y como el año pasado, los precios serán de liquidación.

### HERNAN CORTES, 2, PRAL.

### DONATIVOS

### La Cofradía de pescadores de "San Pedro"

El presidente de la Cofradía de Pescadores de San Pedro, de Castro Urdiales, está recibiendo numerosos donativos, con los que podrá atender al pago de las pensiones que por la Ley de accidentes del trabajo corresponde percibir a las víctimas del naufragio de "Nuestra Señora de la Paz" y a sus familias.

Al presidente llegan en estos días donativos de todos los puertos del Norte de España, y es de esperar que con las cantidades que se reciben haya lo bastante para cubrir el déficit producido en la economía de dicho Gremio por las reiteradas desgracias de que han sido víctimas quienes lo forman.

### TEATRO PEREDA

SELECTA TEMPORADA CINEMATOGRAFICA

Hoy, jueves, 26 de mayo. (Festividad de la Ascensión).

A las siete de la tarde (sesión aristocrática). El magnífico film "extraordinario en siete partes,"

EL BAILARIN DE MI MUJER

La primorosa y amara película en seis partes, rica en pintorescos episodios y geniales incidentes.

AVENTURAS DE COLLIN

Siempre la marca alemana "U. F. A." con garantía de interés y perfección.

## LOS DEPORTES

### Hoy, en el Sardinero, Celta-Racing

Esta tarde, como hemos venido anunciando, contendrán amistosamente, en su primer encuentro, los equipos Real Club Celta, de Vigo, y el Real Racing Club.

Ayer dimos a conocer la alineación de los gallegos, facilitando hoy la de los racingistas, que es la siguiente:

Roda; Santuste, Gacitaga; Illera, Prieto, SEGUI; Santi. CLADERA, Oscar, BLANCO y Amos.

Como se observará, hay nuevos elementos en el Racing. Los nombres que indicamos con letras versales son los "canarios" a que aludimos hace días en una de nuestras crónicas.

Se someten a prueba con este encuentro y esperamos (por vehemente deseo nuestro y de todos) que satisfagan.

Hoy veremos y lo esperamos con verdadera ansiedad. Arbitrará el encuentro un colegiado de Cantabria.

### CICLISMO

### HOY LA PRUEBA DE LOS HERMANOS TRUHEA EN TORRELAVEGA

Hoy por la mañana, a las diez y media de la mañana, se correrá la arcaica prueba infantil, organizada por los hermanos Truhea, de cuyo resultado nos ocuparemos en el número de mañana.

De delegado del Comité regional acudirán a Torrelavega el presidente de aquél, don R. S. de Acevedo.

### NOTAS DE LA DIPUTACION

### Las sesiones del Pleno

EL PATRONATO UNIVERSITARIO. El presidente de la Corporación provincial ha recibido del rector de la Universidad de Valladolid, don Calixto Valverde, una invitación para que asista a las reuniones del pleno del Consejo Universitario, del que es vocal por la provincia de Santander el señor López Argüello, reunión que se celebrará el próximo día 30 en una de las aulas de aquella Universidad castellana.

El presidente asistirá a esta reunión y le acompañarán los diputados que se designen.

### LA ASAMBLEA DE MEDINA DEL CAMPO

El señor López Argüello, lo mismo que las demás autoridades locales, ha sido invitado para la Asamblea que el día 29 se ha de celebrar en Medina del Campo.

Uno de los actos que se han de celebrar consistirá en un homenaje al ministro de la Gobernación por los inspectores municipales de Sanidad de España.

### SESIONES DEL PLENO

Mañana viernes, a las cuatro de la tarde, se reunirá el Pleno de la Corporación provincial, que continuará en días sucesivos, si no se despachan los asuntos que figuran en el orden del día.

### EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Argüello visitó ayer mañana al gobernador, al que dio cuenta de sus gestiones en Madrid.

### Gremio de Vinos

Los almacenistas de vinos al por mayor de Santander, en vista de la situación actual del mercado y los precios excesivos que este artículo alcanza en los centros productores, han acordado elevar desde esta fecha, los precios en plaza para los detallistas, en una peseta cincuenta céntimos la cántara.

Santander 25 de mayo de 1927.

### LETRAS DE LUTO

### Don Fermín Bustillo

Ayer fueron conducidos a la última morada los restos mortales del que en vida fué celoso empleado municipal, trabajador infatigable, excelente amigo, de carácter afable, don Fermín Bustillo, a quien rapidísima y traidora dolencia cortó la vida.

A sus adidos familiares enviamos el testimonio de nuestro pésame, y rogamos a nuestros lectores recen una oración por el alma del finado.

### UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Francisco han celebrado sus esponsales, en la mañana de ayer, la bellísima señorita Dolores Gandarillas, con el conocido industrial de esta localidad, don Dionisio Ramos Santamaría.

Fueron padrinos doña Margarita Barceña, tía de la novia, y don Mariano Ramos, hermano del novio.

Después de la ceremonia religiosa fué servido un espléndido lunch a los invitados.

Entre los asistentes, en número de unos cuarenta, recordamos haber visto a la madre y hermanos del novio, venidos desde Palencia con este fin.

Los novios salieron en el rápido a visitar Madrid y otras capitales. Reciban nuestra enhorabuena.

### Santiago G. Quintanilla

MEDICO

Medicina General

Especialista en huesos, músculos y articulaciones.

Consulta de once a una.

BURGOS, 3. SEGUNDO, DERECHA

## INTERESANTE CONSEJO DE MINISTROS

### Se distribuyen los seiscientos millones para puertos

El empréstito a la República Argentina.-La reparación de carreteras y pistas.-El problema hullero.-Las primas a los mineros asturianos.

A LA ENTRADA. Madrid.—A las siete de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El general Martínez Andúo confirmó la noticia de su viaje a Barcelona, donde se propone pasar dos días. El ministro de Marina encomió la importancia del empréstito concedido a la Argentina, principalmente para construcciones navales, pues es un hecho—dijo—muy satisfactorio el de que los países extranjeros se interesen a interesarse por la Construcción Naval Española, y sobre todo tratándose de unidades tan delicadas de construcción como son los contratorpederos.

A las nueve y cuarto llegó a la Presidencia el marqués de Estella. Hablando con los periodistas, hizo resaltar el gran interés de la nota oficial que se había firmado hoy por el decreto de prorogación del "modus vivendi" comercial con los Estados Unidos. Esta prórroga es por seis meses, para en este plazo llegar a un tratado definitivo sobre la base de conceder a ese país todas las ventajas que España ha otorgado a otras naciones, a cambio, naturalmente, de otras concesiones a España.

Artes de terminar el Consejo abandonó la Presidencia el general Martínez Andúo, que a las nueve de la noche salió, en el expreso, para Barcelona.

### A LA SALIDA

A las nueve y cinco minutos terminó la reunión ministerial. Ha salido el presidente dijo así: "Ha sabido el Consejo, con la natural competencia, el resultado de una gestión ya conocida y que los ministros conocen en sus diversos trámites."

Se aprobaron todos los trozos de la pista de Madrid a Irún, lo que quiere decir que dentro de año y medio se podrá efectuar el paso en automóvil, sobre asfalto, sin dificultad.

### LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción Pública, en ausencia del ministro del Trabajo, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así: "Se ha congratulado el Consejo del decreto firmado hoy por el Rey relativo al empréstito concedido a la Argentina y del resultado feliz del acuerdo anterior."

Se dio lectura del preámbulo del decreto publicado en la Argentina, en el que se contienen frases enaltecedoras a España.

### Estado

Se ha prorrogado el "modus vivendi" con los Estados Unidos.

### Guerra

Nombramiento de un equipo para el Congreso de esgrima.

Se aprobó una propuesta de libertad condicional a varios reclusos del fuero de Guerra.

### Marina

Se aprobaron las obras del contratorpedero "Villamil". Asimismo se aprobó una propuesta de libertad condicional del fuero de Marina.

### También se aprobó la modificación de un precepto de las Ordenanzas de los Arsenales.

### Fomento

Expediente de reparación de carreteras propuesto por el Circuito de Fines Especiales, aprobándose el proyecto de varias obras de reparación de asfalto en los kilómetros que se citan, con un presupuesto de pesetas 1.410.137.50 en la carretera de Madrid a Irún y la frontera.

Expediente de distribución del crédito de 600 millones de pesetas consignadas en el presupuesto extraordinario de Fomento para atenciones de los puertos que se mencionan, aprobándose dicho expediente a propuesta de la Junta central de puertos.

Expediente de reforma de carreteras propuesto por el Circuito de Fines Especiales, aprobándose el proyecto global de varias obras de reparación con asfalto en los kilómetros que se citan, con un presupuesto de pesetas 3.850.777 en la carretera de Madrid a la frontera francesa.

Idem íd. de las obras en los kilómetros que se citan, por su presupuesto de 2.632.725.57 de la misma carretera.

Expediente de adjudicación en los kilómetros 2.004 a 4.239 y del 8.774 a 3 de la carretera de Madrid a Portugal, propuesto por el Circuito de Fines Especiales, por su presupuesto de 2.590.627.32 pesetas, obras que deben realizarse por concurso.

Expedientes de reparación de camiones propuesto por el Circuito de Fines Especiales, aprobándose el proyecto de obras de arreglo de los kilómetros que se citan en cada uno de la carretera de Madrid a Trancón por presupuestos de 2.832.488.50 pesetas; 2.787.097.45 pts.; 2.851.322.78

Adjudicación del primer trozo del ferrocarril de Baeza a Utiel a Francisco González Barros, en pesetas 36.457.000.

Concesión de un crédito extraordinario de 1.500.000 pesetas para subvencionar a los productores de carbón nacional por las primas concedidas por real decreto de 27 de febrero de 1926.

### AMPLIACION A LA NOTA

Madrid.—El Consejo celebrado hoy fué en extremo interesante. El presidente dio cuenta del feliz resultado de las gestiones que venían realizándose para la concesión de un empréstito a la Argentina.

En el preámbulo del decreto argentino, se dedican calurosas frases a España y se dice que la madre Patria ha concedido un empréstito en mejores condiciones que las ofrecidas por los demás países.

El plazo para la amortización del empréstito es de treinta y tres años y siete años.

Los títulos están libres por el Gobierno argentino de todo impuesto, presente y futuro. Por ahora no se lanzarán al mercado por haberlos tomado en firme el Consejo Superior bancario, y en el caso de que sobran algunos títulos, los solicitan tres Bancos, cuyos nombres no se citan, pero que, particularmente, se sabe que son el Banco de Bilbao, el Urquijo y el Hispano-Americano.

A continuación, el ministro de Fomento dio cuenta de las conversaciones que ha venido celebrando estos días con los representantes de los mineros asturianos.

El ministro expuso los diversos aspectos de la cuestión hullera y, principalmente, las dificultades con que se tropieza para la carga y descarga de los buques carboneros en los puertos, las que hacen perder mucho tiempo, citando el caso de que un buque que cargue en el Musel para cualquier puerto del litoral español, no puede hacer más de nueve viajes en el año, y esto repercute en el precio del carbón por el aumento que supone en los fletes.

Otro de los aspectos del problema es el transporte terrestre, proponiéndose al Gobierno la formación de trenes completos carboneros.

Un tercer aspecto de esta cuestión, lo constituyen los sistemas de explotación en las minas nacionales y para mejorarlos el Gobierno ofrece una colaboración de carácter técnico, a fin de modernizar las explotaciones, con el fin de obtener mayores rendimientos con menor costo.

Dando facilidades para que los buques puedan hacer más viajes, formando trenes completos carboneros para abaratar los transportes terrestres y mejorando los sistemas de explotación, calcula el Gobierno que se obtendría un beneficio equivalente a la mitad de la diferencia existente entre los precios actuales de los carbones ingleses y españoles.

El Gobierno se propone conseguir estos tres fines en el plazo de un mes y con ello se logrará rebajar el precio del carbón nacional e intensificar su consumo.

A propuesta del presidente del Consejo, se acordó nombrar una comisión del Consejo Nacional del Combustible, presidida por el general Hermosa, que, con los elementos técnicos que se consideren necesarios se traslade a Asturias para hacer allí los estudios indispensables.

A continuación se aprobó por el Consejo la distribución de los seiscientos millones de pesetas para los puertos españoles.

Se alteran algunas cifras de las consignadas.

Se respeta la de Bilbao, se aumenta la de Vigo; Barcelona y Valencia van ampliamente dotados, y para Sevilla se amplía la cantidad.

Se aprobó por el Consejo la concesión de un crédito de un millón y medio de pesetas para pagar las primas a los hulleros asturianos.

La concesión de estas primas se habían acordado el año 26, pero se suspendió en vista del estado de la industria y ante la gravedad de las circunstancias se ha revocado el segundo acuerdo, concediéndose una prima de tres reales por tonelada.

El ministro de Fomento dio cuenta al Consejo de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la provincia de Murcia.

## LA GRAVE SITUACION EN CHINA

### Entra en la población de Hankeu el general Litsehum

BERLIN.—La Agencia telegráfica china ha recibido un despacho de Cantón, comunicándole que Hankeu ha caído, al medio día, en poder del general Litsehum, que hasta ahora se le había considerado como partidario del Gobierno establecido en dicha población.

Dicho general entró en Hankeu, a la cabeza de sus tropas, destituyendo al Gobierno.

Varios generales se han dado a la fuga.

### Cofac COMENDADOR

### NOTAS POLITICAS

### LAS RELACIONES COMERCIALES CON NORTEAMERICA

Madrid.—El embajador yankee y el agregado comercial de dicho país han comenzado los trabajos cerca del Gobierno para llegar a un posible acuerdo comercial entre España y los Estados Unidos.

### LA VIDA Y ESPIRITU DE ANTONIO MAURA

Madrid.—El conde de la Mortera tiene en preparación una serie de folletos recogiendo la vida y espíritu de su padre, don Antonio Maura.

El primero de dichos folletos, que se publicará en breve, llevará por título "Maura y la dictadura".

### LA AMISTAD FRANCO ESPAÑOLA

Madrid.—Durante la estancia del ministro francés Bokanowski en Madrid, hubo un cambio de impresiones sobre relaciones comerciales y cuestiones arancelarias relativas a los dos países.

Aunque todavía no regirán los nuevos aranceles de Francia, este cambio de impresiones, ha servido para poner de relieve el inmejorable deseo que anima a ambos Gobiernos.

A propuesta del ministro del Trabajo, ha sido concedida la cruz del Mérito Civil a Bokanowski, y otras de la misma Orden, pero de menor categoría, a los acompañantes.

### LUIS HONTANON

CORAZON Y PULMONES

ELECTROCARDIOGRAFIA

Hernán Cortés, 9

Consulta de 11 a 4 y de 3 a 5 en el Paseo de Pereda, 21, entresuelo

MEDICINA GENERAL

### DE TANGER

### Entrega del memorandum español

PARIS.—El embajador de España, señor Quiñones de León, ha comunicado al Quai d'Orsay las últimas instrucciones de su Gobierno, que ha traído a París uno de los miembros de la delegación española, el señor Aguirre de Cárcer, que, como se sabe, acaba de regresar de Madrid.

En el ministerio de Negocios Extranjeros francés se prepara la respuesta a este memorandum español.

### J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.

Consulta de 12 a 4.—CALDERON, 21

Instalaciones eléctricas. Jaime Ruiz, Paz, 2.—Oficinas centrales, Arenal, 22. Sucursal, Goya, 4, MADRID; con Bilbao, Correo, 6.

### A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Paseo de Pereda, núm. 37, entresuelo

TELEFONO 2.006

### Joaquín Santuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 11 a 12, Sanatorio del Docto. Madrazo.

De 12 a 2 y de 4 a 5. Wad-Ras, 7

primero. Teléfono 11-75.

### GRAN CINEMA

Hoy, jueves.

A las once y media. Gran matinee infantil.

CABALGA POR TU VIDA, por el célebre Hoot Gibson.

A las cuatro y media y a las siete.

Noticiero núm. 1. - Charlot, presidiario, por el célebre Charles Chaplin.

### LA IGUALDAD ANTE EL AMOR

La más hermosa interpretación de Norma Talmadge.

El domingo UN AMOR ORIGINAL, por Vio'la Dana

### ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACION Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

Envíese una botella y se enviará pronto que el estómago más débil, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 2 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

### CAMPOS DE SPORT Hoy, a las 4 y media

EMOCIONANTE PARTIDO

REAL CLUB CELTA, DE VIGO

REAL RACING CLUB

Taquilla: de 10 y media a una, en el Bar Montañés

### EL AGUA PERFECTA

CORCONTE

LA MÁS DIURÉTICA

no dudéis beberla en la mesa

no dudéis beberla en la mesa

no dudéis beberla en la mesa

no dudéis beberla en la mesa